

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 7 de Directorio, con carácter de ordinaria
celebrada el 20 de mayo de 2009.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., presidida por el Superintendente don Cristián Pérez Benítez, y con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don	Marcial Argandoña G.,
Tercer Comandante		“	Guillermo Urzúa P.,
Cuarto Comandante		“	Gabriel Huerta T.,
Tesorero General		“	Gonzalo Correa L-F.,
Intendente General		“	Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario		“	Fernando Cuevas B.,
“		“	Alejandro Artigas M.,
“		“	Ronald Brown L.,
“		“	Próspero Bisquertt Z.,
“		“	Enrique Matta R.,
“		“	Alfredo Egaña R.,
Director de la	1ª	“	Juan E. Julio A.,
“	2ª	“	Carlos Álvarez K.,
“	4ª	“	Luis Claviere C.,
“	6ª	“	Patricio Contreras S.,
“	7ª	“	Fernando Torres B.,
“	8ª	“	Emilio Villar R.,
“	10ª	“	Alfredo Planas L.,
“	11ª	“	Aldo Morelli B.,
“	12ª	“	Alejandro Carvajal T.,
“	13ª	“	Erick Folch G.,
“	16ª	“	Juan C. Harris C.,
“	19ª	“	Andrés Castillo R.,
“	20ª	“	Chrystian Wells B.,
“	21ª	“	Juan Arellano C.,
Capitán	“	“	Fernando Ugarte T.,
“	14ª	“	Rodrigo Cornejo L.,
	18ª	“	

y el Secretario General infrascripto Felix V. Sarno Mondaca.

El Secretario General excusó la inasistencia del Comandante y del Segundo Comandante señores Cristóbal Goñi E. y Mauricio Repetto C., respectivamente; la de los Directores Honorarios señores Gonzalo Figueroa Y., Ricardo Thiele C. y Héctor Godoy G.; y la de los Directores de la 5ª., 9ª., 14ª., reemplazado por su Capitán, 17ª., 18ª., reemplazado por el Capitán, y 22ª. Compañías señores Francisco Mujica O., Alexander Tupper M., Andrés Verdugo Ramírez de A., Aníbal Araya Z., Rodrigo Ready S. y Luis Hernández G., respectivamente. Por último, excusó la inasistencia del Capitán de la 17ª., Compañía señor Cristián Gallardo V.

Se dio cuenta y se trató:

1º.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SEÑORES SILVIO BARRERA SOZA Y PEDRO SADÁ AZAR.- El Superintendente, de pie, expresó que le resultaba muy grato saludar al Voluntario Honorario de la 12a. Compañía y Miembro Honorario de la Institución don Silvio Barrera Soza, quien calificó el Premio de Constancia por 50 años, por lo cual correspondía hacerle entrega del distintivo que lo acreditaba como tal. Ingresó a la Duodécima el 15 de abril de 1959, por lo que a la fecha contaba con 50 años y 1 mes de servicios. Sirvió los cargos de Tesorero, por 5 años, y Consejero de Disciplina durante 30 años, lo que reflejaba su conocimiento y experiencia bomberil para desempeñar un cargo tan trascendente como ese. Obtuvo el Premio por 50 años de servicios el 15 de abril de 2009.

Acto seguido, en medio de calurosos aplausos, el Superintendente hizo entrega al Miembro Honorario señor Barrera Soza del distintivo que lo acredita como tal.

Luego, el Superintendente, de pie, expresó que, también con sumo agrado saludaba al Voluntario Honorario de la 18a. Compañía y Miembro Honorario de la Institución don Pedro Sadá Azar, un Voluntario ampliamente conocido en la Institución, quien calificó el Premio de Constancia por 50 años, por lo cual correspondía hacerle entrega del distintivo que lo acreditaba como tal. Ingresó a la Duodécima el 8 de diciembre de 1956, en la que se mantuvo hasta el mes de noviembre de 1987. Sirvió en ella 30 años y 11 meses. Se reincorporó a la 18ª. Compañía el 23 de noviembre de 1989, en la que había servido 19 años y 5 meses, por lo que a la fecha contaba con 50 años y 5 meses de servicios. En la 12ª. Compañía sirvió los cargos de Secretario, Consejero y Director. En la 18ª. Compañía se desempeñó como Tesorero, Director y Consejero. En esta Compañía obtuvo la calidad de Voluntario Honorario el 31 de agosto de 1993 y, el Premio por 50 años de servicios, el 15 de abril de 2009. Se trataba de un Voluntario que gozaba de la amistad de muchos Voluntarios del Cuerpo y en su calidad de Notario Público en diversas oportunidades había representado a la Institución.

A continuación, en medio de calurosos aplausos, el Superintendente hizo entrega al Miembro Honorario señor Sadá Azar del distintivo que lo acredita como tal.

2º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.- El Superintendente ofreció la palabra sobre el Acta de la Sesión Ordinaria N° 5, del 15 de abril ppdo.

El Tesorero General manifestó que en su intervención respecto del Movimiento de Fondos del mes de marzo ppdo., en el Acta se señala que se pagó la suma \$ 1.625.000.- por concepto de traslado aéreo del Vicesuperintendente cuando viajó para participar en la OBA, cuya factura

se pagó en marzo. Agregó, que la cifra correcta es \$ 1.125.621.- la cual, gracias a las gestiones que efectuó el Intendente General, se rebajó a la suma definitiva de \$ 938.931.-, que es lo que se pagó en definitiva.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada el Acta en referencia.

En seguida, ofreció la palabra sobre el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 6, del 22 de abril de 2009.

El Director Honorario don Enrique Matta expresó que, lamentablemente, no pudo asistir a dicha Sesión, en la cual se trató un tema de trascendencia como fue el relacionado al tiempo de permanencia de los Oficiales Generales en los respectivos cargos. Agregó que, desde luego, adhería y aceptaba las decisiones que se adoptaron. Se produjo un diálogo rico, franco, interesante y constructivo. No obstante lo anterior, una discusión sobre un tema de tanta importancia, quizás el más trascendente que haya abordado el Directorio en los últimos años, ameritaba una Sesión Extraordinaria, sobre todo si se consideraba que tan sólo asistieron 10 de los Directores de las Compañías y 4 de los 9 Directores Honorarios. Agregó, que le asistía la duda respecto de lo que planteó el Director de la Primera sobre la posibilidad de reelección de determinados Oficiales Generales con quórum calificado, no se trató con la debida profundidad. Este era su parecer como Director Honorario y no pretendía alterar las resoluciones que se adoptaron. Sólo deseaba dejar constancia en el Acta que, a su juicio, un tema como éste merecía la total atención de los Directores de las Compañías y de los Directores Honorarios.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada el Acta en referencia.

3º.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder los Premios de Constancia que se indican:

5 AÑOS

Voluntarios

Sr. Francisco Greene Fernández
Andrés Sobarzo Silva

Compañía

1ª
12ª

Sobrantes

10
479

10 Años

Voluntarios

Sr. Álvaro Ignacio Reyes Beltrán
Carla Francisca Aguirre Fluhmann
Germán Esteban Matamala Rebello

Compañía

18ª
18ª
18ª

Sobrantes

478
1.637
50

15 AÑOS

Voluntario	Compañía	Sobrantes
Sr. Eduardo Gonzalo Seguel Baez	22 ^a	880

20 AÑOS

Voluntarios	Compañía	Sobrantes
Sr. Héctor Ricardo Uribe Carrasco	6 ^a	1.777
José Erasmo Sánchez Correa	7 ^a	2.528
Ricardo Enrique Folch Grez	12 ^a	914
Hugo Alberto Rodríguez Saldías	13 ^a	646
Enrique Juan Carlos Ahumada Figueroa	20 ^a	2.039

25 AÑOS

Voluntario	Compañía	Sobrantes
Sr. Andrés Ignacio Fernández Galaz	14 ^a	2.812

30 AÑOS

Voluntario	Compañía	Sobrantes
Sr. Carlos Raúl Bocca Ramírez	11 ^a	35

35 AÑOS

Voluntario	Compañía	Sobrantes
Sr. Carlos Manuel Peña Acuña	2 ^a	1.802

40 AÑOS

Voluntario	Compañía	Sobrantes
Sr. Sergio Hermann Laíz	15 ^a	1.749

45 AÑOS

Voluntario	Compañía	Sobrantes
Sr. Jorge Rojas Ramírez	2 ^a	0
Leonel O'Ryan Oyarzún	2 ^a	7

50 AÑOS

Voluntario	Compañía	Sobrantes
*Sr. Álvaro Lara Arellano	20 ^a	1.004

55 AÑOS

Voluntario	Compañía	Sobrantes
Sr. Manuel Mora Figueroa	12 ^a	380

65 AÑOS

Voluntario	Compañía	Sobrantes
Sr. Juan Peirano Toledo	11 ^a	3.131

* con abono de tiempo de otro Cuerpo de Bomberos

**El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los Premios.**

El Superintendente expresó que, como era de costumbre, con mucho agrado felicitaba a todos los Voluntarios que en esta ocasión calificaron sus respectivos Premios de Constancia, por lo que solicitaba

a los Directores de las Compañías que les hicieran llegar las felicitaciones del Directorio. Hizo mención del Premio de Constancia por 50 años de servicios del Voluntario Honorario de la 20ª. Compañía don Álvaro Lara Arellano. Se refirió en forma especial a los Premios de Constancia por 55 y 65 años de los Miembros Honorarios señores Manuel Mora Figueroa, Voluntario Honorario de la 12ª. Compañía, y Juan Peirano Toledo, Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía.

4º.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE ABRIL PPDO.- El Tesorero General, presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de abril ppdo., que ascendieron a \$ 525.547.425.- por Ingresos y a \$ 211.585.242.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y que forma parte integrante de ella.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 1ª. Compañía, sobre las Salidas consultó a qué se debía que estuviese tan elevado el gasto registrado en el ítem Otras Remuneraciones, Leyes Sociales y Gastos Personal Rentado.

El Tesorero General informó que en el mes de enero se registró un gasto importante en este ítem debido a dos finiquitos laborales, de Funcionarios que tenían muchos años de servicios.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de abril ppdo.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 20ª. Compañía.

5º.- RENUNCIA Y PROPOSICIÓN DE DESIGNACIÓN DE RECTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN BOMBERIL.- De la nota de fecha 13 de mayo de 2009, a través de la cual el Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía don Charles Price Contreras presenta la renuncia al cargo de Rector de la Escuela de Formación Bomberil, por las razones que expone en su comunicación.

El Superintendente informó que cuando conversó con el señor Charles Price sobre se renuncia, le agradeció la labor que había llevado a efecto como Rector de la Escuela de Formación Bomberil. No obstante esto, dejaba constancia en el Acta del reconocimiento y del agradecimiento del Directorio por el desempeño de este Voluntario en dicho cargo, lo que sugería se le hiciera saber a través de una nota de la Secretaría General.

Ofreció la palabra.

Se acogió la indicación.

Luego, el Secretario General expresó que, producida la vacancia en ese cargo, el Superintendente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6° del Acuerdo del Directorio N° 60 de Carácter Permanente, proponía al Directorio la designación como Rector de la Escuela de Formación Bomberil, del Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía y Director Honorario del Cuerpo don Alejandro Artigas Mac-Lean.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como aprobada la propuesta.

6°.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO NUEVO TALLER, BODEGA INSTITUCIONAL Y DEPENDENCIAS DE COMANDANCIA.- Se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta, y forma parte integrante de la misma, la presentación que efectuó el Intendente General sobre el Proyecto de Construcción del nuevo Taller- Bodega Institucional y Dependencias de Comandancia, que fue recomendado favorable por el Consejo de Oficiales Generales y por las Comisiones de Asuntos Financieros y Contables y de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional, en el sentido que la propuesta por la ejecución del Proyecto se adjudique a la Sociedad Inmobiliaria Piedra Roja S.A., por un valor de \$ 397.521.496.-

Concluida la presentación del Intendente General, el Superintendente expresó que, tal como se había señalado, este Proyecto fue debatido ampliamente en las instancias a que se había referido el Intendente General, las cuales lo habían informado favorablemente. Agregó, que la Comisión de Asuntos Financieros y Contables hizo indicación para que este Proyecto se financie con los fondos provenientes de la venta del ex Cuartel de la 14ª. Compañía, y que el remanente, cerca de \$ 60.000.000.-, se destine para integrar el Fondo de Reserva del Cuerpo.

Ofreció la palabra.

El Director de la Primera manifestó que la indicación consistía en que el financiamiento se realice con los fondos provenientes del Taller del Cuerpo.

El Superintendente expresó que el Director de la 1ª. Compañía estaba en lo cierto.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como aprobado el Proyecto en las condiciones señaladas.

El Director Honorario don Alejandro Artigas felicitó al Consejo de Oficiales Generales por esta iniciativa, que salvaba tres importantes áreas del servicio. También felicitó al Intendente General por la presentación del Intendente General, porque los había dejado a todos sin preguntas que formular. Espera que todo resultase en forme exitosa.

7°.- INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS REGLAMENTARIOS SOBRE PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA 16ª. COMPAÑÍA.- El Secretario General informó que a los Miembros del Directorio se hizo llegar copia del informe que emitió la Comisión de Asuntos Reglamentarios, de fecha 15 de abril de 2009, respecto del Proyecto de Reforma del Reglamento de la 16ª. Compañía. Agregó que, dicha Compañía, por carta de fecha 22 de ese mismo mes, dio cuenta que hizo suya las observaciones formuladas por la referida Comisión y las incorporó al Reglamento. Por lo tanto, el Directorio debía pronunciarse sobre esta materia.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Proyecto de Reforma del Reglamento de la Decimosexta Compañía.

8°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2009.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de abril de 2009, en el cual se apreciaba que la mayoría de las Comisiones ya había retomado su trabajo, lo que era muy satisfactorio.

Al archivo.

El Secretario General dio cuenta que, como una forma de conocer el trabajo que mensualmente desarrollan las Comisiones, en la nueva página web se contará con un formulario para que sea completado por las Comisiones con la información referida a las fechas de las Sesiones, materias tratadas y asistentes, antecedentes que serán recopilados por la Secretaría General e incorporados al informe mensual.

Se tomó conocimiento.

9°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Tercer Comandante, ante la ausencia del Comandante y del Segundo Comandante, se refirió a los siguientes asuntos:

= Influenza Humana: Informó que, debido al brote de influenza humana, la Comandancia había impartido diversas instrucciones a las Compañías

para enfrentar esta emergencia. Por otra parte, se hizo entrega a los Capitanes de las Compañías de una importante partida de elementos de protección personal, tales como guantes quirúrgicos, antiparras, diferentes tipos de máscaras y trajes especiales desechables para las Compañías de Haz-Mat. Agregó que, afortunadamente, en el caso del personal de la Institución que inicialmente se pensó que habían contraído esta influenza, los exámenes arrojaron resultados negativos.

= Simulacro: Informó que, hacía algunos días, se llevó a efecto un simulacro de emergencia Haz-Mat en el Túnel San Cristóbal, con participación de personal de la Concesionaria, de Carabineros, del SAMU y del Cuerpo de Bomberos de Conchalí.

= Reuniones con Carabineros: Informó que se habían efectuado reuniones de coordinación con el alto mando de Carabineros, correspondientes a las Prefecturas Central y Oriente, en relación a labor que deben desarrollar ambas Instituciones en las ocasiones en que presten servicios conjuntos a la comunidad.

El Superintendente señaló que, con ocasión de aquellos casos en que se presumió que habían contraído la influenza humana y si bien los resultados de los exámenes fueron negativos, se produjo una valiosa experiencia porque la Institución debió actuar rápidamente para identificar a aquellos Voluntarios que habían estado en contacto con personas que portaban la influenza, todo lo cual servirá para enfrentar la situación durante los próximos días, porque se estimaba que la cantidad de contagiados aumentará con el correr de los días. Además, permitió que la Comandancia estableciera oportunamente los procedimientos para enfrentar la situación.

El Tercer Comandante señaló, además, que se aplicó la vacuna contra la influenza estacional a todos los Funcionarios del Cuerpo y, próximamente, se adquirirá una partida de 800 vacunas para aplicarlas principalmente a los Voluntarios Activos de las Compañías, que son los que concurren a las emergencias diariamente.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt consultó si las medidas que adoptó la Comandancia obedecían a una iniciativa propia, del Departamento Médico o estaban orientadas por los especialistas que estaban a cargo de la situación.

El Tercer Comandante señaló que las medidas implementadas obedecieron a reuniones que se efectuaron con el Cirujano General del Cuerpo, con personeros del Ministerio de Salud y de la ONEMI y ahí surgió el plan de contingencia.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que era valiosa la gestión que estaba efectuando la Comandancia, pero personalmente no lo dejaba conforme, porque existía una mecánica que era casi universal para abordar la situación que se estaba viviendo en todas partes. Estimaba oportuno que se designara un médico coordinador para que esté en contacto permanente con el Departamento Médico del Cuerpo, para que el tema se “desprenda” de la Comandancia y se radique en una instancia creada especialmente para el tratamiento del evento, y no recaigan en acciones de buena voluntad que alguien pueda tener.

El Superintendente expresó que, independiente de la sugerencia del Director Honorario señor Bisquertt Zavala, la Institución no había tomado con liviandad lo que estaba sucediendo, porque no sólo los médicos del Cuerpo estaban involucrados en esto sino que, además, existía una permanente coordinación con el Ministerio de Salud y con la ONEMI. En todo caso, se considerará la propuesta del Director Honorario don Próspero Bisquertt.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que no había aseverado que el Cuerpo hubiese tomado el tema con liviandad. Tan sólo sugirió que se designara un coordinador.

El Tercer Comandante agradeció al Director Honorario don Próspero Bisquertt su preocupación sobre el tema, que naturalmente será considerada. Agregó, que para la Institución la emergencia que se estaba viviendo no había resultado nada de fácil, porque se estaba distrayendo bastante tiempo en atenderla de la mejor forma posible. Además, el Cirujano General tenía instrucciones precisas de preocuparse personalmente de todos aquellos posibles casos de infectados.

10º.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

= Donación a la 6ª. Compañía / 22 de abril: Señaló que se reunió con el Director de la 6ª. Compañía para abordar lo relacionado con la donación que recibirá la Sexta de parte del BancoEstado, para adquirir Material Menor destinado a su nuevo Carro de Rescate que se está fabricando en Estados Unidos.

= Reunión con el Director de la 7ª. Compañía / 24 de abril: Se reunió con el Director de la 7ª. Compañía para abordar materias de carácter Institucional relacionadas con la Séptima.

= Reunión con Carabineros / 24 de abril: Informó que se llevó a efecto una reunión con Oficiales de Carabineros de la Prefectura Oriente, para coordinar el accionar de ambas Instituciones en los Actos del Servicio.

Esto, en el marco de lo que se convino con el General Director de Carabineros, lo que se estaba concretando con el trabajo conjunto de todas las Compañías y las Comisariás correspondientes.

= Canje de la 5ª. Compañía / 25 de abril: Participó en la ceremonia conmemorativa de los 120 años de existencia del Canje que existe entre la 5ª. Compañía de nuestra Institución y la 3ª. Compañía del Cuerpo de Bombero de Valparaíso.

= Documental / 25 de abril: Asistió, junto a otros Oficiales Generales, hasta el auditorium del Banco de Chile para presenciar el documental que fue preparado por un Voluntario de la 10ª. Compañía y una Periodista de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, sobre la participación del Cuerpo de Bomberos de Santiago en el Incendio del Palacio de la Moneda, el 11 de septiembre de 1973, que en ningún instante se refiere a aspectos políticos, sino solamente bomberiles.

= Chiledeportes / 27 de abril: Señaló que, junto con el Vicesuperintendente, se reunió con el Director de Chiledeportes don Jaime Pizarro, con el objeto de solicitarle la colaboración de esa entidad en el desarrollo del Campo de Entrenamiento Bomberil del Cuerpo, en particular la instalación de graderías. Convinieron en que el Cuerpo le presentará un proyecto en este sentido.

= Comisión de Asuntos Financieros y Contables / 27 de abril: Informó que esta Comisión Sesionó por primera vez con el objeto de analizar el Proyecto que se había aprobado hacía algunos instantes, sobre el nuevo Taller, Bodega Institucional y Dependencias de Comandancia.

= Academia Nacional de Bomberos / 30 de abril: Informó que asistió a la ceremonia que tuvo lugar en la Academia Nacional de Bomberos, en la cual se hizo entrega de los 18 Carros de Rescate que se adquirieron a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, 8 de los cuales se destinaron a Cuerpos de Bomberos del área metropolitana.

= Reunión con Oficiales de la 16ª. Compañía / 4 de mayo: Señaló que, junto al Comandante, se reunió con el Director y el Capitán de la 16ª. Compañía, para analizar el proyecto de adquisición de una máquina para reemplazar la B-16, con financiamiento de la Municipalidad de Estación Central. La Compañía desarrollará el proyecto de acuerdo a los lineamientos de la Comandancia.

= Charlas de Ética Bomberil / 5 de mayo: Expresó que, con esa fecha, culminó el ciclo de charlas sobre Ética Bomberil que dictó el Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía don Mario Banderas Carrasco, en el Cuartel de la Tercera, que resultó muy provechoso e interesante. Fueron 12

charlas en las cuales participó el 92% de los Voluntarios que estaban obligados a asistir, es decir, aquellos con menos de 15 años de servicios. Todo, en razón de los hechos ocurridos en el Incendio de la Papelera PISA, ya por todos conocidos. Si bien es cierto se cumplió con un propósito importante, esto no finalizaba acá porque se trataba de un tema que debía ser recurrente y permanente en la Institución. Para este efecto, ya estaba dispuesto que en el Curso Básico que imparte la Escuela de Formación Bomberil se dicten estos contenidos a los Voluntarios y posiblemente también a quienes deseen ingresar a la Institución.

= CONBECH/ 6 de mayo: Dio cuenta que, junto con el Comandante, se reunió con el Director y el Capitán de la 10ª. Compañía, además de don Andrés Salinas, Presidente de la CONBECH, para analizar la propuesta inicial sobre las actividades que desarrollará en la convención del año 2010, coincidente con el bicentenario de nuestro país. Esa Confederación deseaba que nuestra Institución participe en algunas de esas actividades. Por ejemplo, solicitó al Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago que considere la posibilidad de que alguna plaza, posiblemente en el Parque de Los Reyes, se designe con el nombre de “Mártires de las Compañías de Bomberos Chileno-Españolas.” Oportunamente se resolverá sobre la participación que le cabría a la Institución en alguna actividad de dicha Confederación.

= Reunión con Carabineros / 7 de mayo: Informó que se sostuvo una nueva reunión de Coordinación con el General de Carabineros señor Arellano, en la que también participaron el Vicesuperintendente, el Comandante, el Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos y el Secretario Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bombero de Chile, también con el objeto de coordinar las acciones conjuntas en los Actos del Servicio. Se estaba desarrollando un muy buen trabajo en este sentido, porque la autoridad acogió de muy buena forma las inquietudes que le fueron planteadas.

= Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos / 7 de mayo: Asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, ocasión en que se abordaron los temas que serán discutidos en el Directorio y en la Asamblea de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, en los meses de mayo y junio, respectivamente, como por ejemplo, la modificación de los Estatutos y la creación de un Reglamento para esa Junta Nacional, y la licitación de Material Mayor por los próximos dos años, materia respecto de la cual nuestra Institución postulaba que este proceso no podía tender a que los Cuerpos de Bomberos sólo puedan contar con una monomarca. Esta materia aún no estaba resuelta.

= Aniversario de la 22ª. Compañía / 7 de mayo: Señaló que se conmemoró el 55º Aniversario de la 22ª. Compañía, ceremonia a la que no pudo asistir porque se encontraba en el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpo de Bomberos. En su representación concurrió el Vicesuperintendente acompañado de otros Oficiales Generales.

= Lanzamiento de libro de Voluntario de la 8ª. Compañía / 8 de mayo: Señaló que se efectuó, en el Cuartel de la 8ª. Compañía, la ceremonia de lanzamiento del libro escrito por el Voluntario Honorario de la Octava don Lino Echenique Donoso, sobre la historia de la Compañía, que no dudaba que será de sumo interés para los Voluntarios. Lamentablemente no pudo concurrir porque se encontraba fuera de Santiago. Se trataba de un importante logro porque durante la historia de la Institución, ya casi 146 años de vida, eran muy pocos los libros que se habían escrito en relación al Cuerpo. A la próxima Sesión de Directorio será invitado el Voluntario señor Echenique Donoso, para expresarle las felicitaciones del Directorio.

= Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos / 9 de mayo: Informó que asistió a la Asamblea del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, oportunidad en que se abordaron los mismos temas que se habían analizado en la Sesión Ordinaria de ese Organismo del día 7 de los corrientes, a los que se había referido anteriormente. Además, se analizó una situación relacionada con la ética bomberil, como lo era la participación del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Calera de Tango, prestando asesoría legal y llevando a los tribunales los casos de ex Funcionarios y ex Voluntarios que han sido sancionados de una u otra forma. Se le hizo presente la molestia por la forma en que había actuado en contra de sus pares de otros Cuerpos de Bomberos. Fue una situación muy incómoda, sobre la cual no existe forma de sancionarla.

= Comisión de Asuntos Financieros y Contables / 13 de mayo: Informó que esta Comisión Sesionó por segunda vez con el objeto de analizar el Proyecto que se había aprobado en la presente Sesión, sobre el nuevo Taller, Bodega Institucional y Dependencias de Comandancia.

= Aniversario de la 10ª. Compañía / 17 de mayo: Informó que se celebró la ceremonia conmemorativa del 117º Aniversario de la 10ª. Compañía. Fue un acto muy emotivo en el cual participó el Embajador de España en Chile diversos representantes de entidades españolas en Chile y de Compañías de Canje de la Décima.

= Capacitación de la 19ª. Compañía / 20 de mayo: Informó que sostuvo una reunión con el Director de la 19ª. Compañía, para abordar lo relacionado con la capacitación como Operadores de Trauma de que estaban siendo objeto los Voluntarios de la Compañía y un proyecto que dará a conocer el Director de la Decimonovena en la presente Sesión.

11°.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN CARDIOPULMONAR.- El Director de la 19ª. Compañía informó que, en el mes de mayo, su Compañía inició un programa de prevención cardiopulmonar, debido a que las patologías cardiovasculares son la primera causa de fallecimiento en nuestro país, considerando también a los Bomberos, lamentablemente. Este programa, que era voluntario para los Bomberos, apuntaba a detectar condiciones previsibles y modificables, que alertaban respecto de una posible enfermedad cardiovascular por parte de los Voluntarios. El programa, que se estaba llevando a efecto gracias al esfuerzo de la Dra. Álvarez, Cirujano y Voluntaria de su Compañía, se basaba en un alto standard y de bajo costo para la Compañía. En el fondo, se pretendía evitar ese tipo de accidentes en los Actos del Servicio. Agregó que, si alguna Compañía se interesaba en este tema, la Decimonovena estaba llana a compartir la experiencia con la Compañía que lo deseen.

El Superintendente señaló que el tema debía abordarse en conjunto con la Comandancia, sin perjuicio del interés que esto revestía para el Consejo de Oficiales Generales.

12°.- GASTOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.- El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que había observado que, paulatinamente, el ítem de Gastos Generales se incrementaba por una serie de gastos que como no disponían de una cuenta determinada, se cargaban allí. Como en su oportunidad se convino que, próximamente, el Presupuesto del Cuerpo correspondiente al presente año será objeto de una revisión, solicitaba que se considerara la posibilidad de contar con una cuenta independiente para los gastos generados por la Organización de Bomberos Americanos OBA, porque a su juicio se debían destinar recursos para el capítulo chileno, porque no le parecía justo que los gastos derivados de la participación del Cuerpo en la OBA, se imputen a la cuenta de gastos generales y se vea incrementada por gastos que no le corresponden.

El Superintendente expresó que recogía la indicación del Director Honorario señor Bisquertt Zavala, con el objeto que sea abordada por el Consejo de Oficiales Generales.

13°.- LIBRO PUBLICADO POR VOLUNTARIO DE LA INSTITUCIÓN.- El Director Honorario don Próspero Bisquertt señaló que, junto al Vicesuperintendente y otros integrantes del Directorio, concurrió al lanzamiento del libro que escribió el Voluntario Honorario de la 8ª. Compañía don Lino Echenique Donoso, sobre la historia de la Octava. Fue una ceremonia, gentil, amable, cariñosa y plena de emotividad. Fue una noche muy cálida, a pesar del frío que había. En la realización de este libro participaron muchas personas, inclusive la hija del Director de la Octava, que fue la encargada de diseñar la portada. Recomendaba que el libro

fuese leído por la mayor cantidad posible de Voluntarios, no sólo por su contenido, sino porque eran muy pocos los libros que existían sobre la historia de cada una de las Compañías del Cuerpo. Por lo tanto, sugería que se considerara la posibilidad que el Cuerpo efectúe un aporte a la Octava, como una forma de estímulo hacia la creatividad. Fue gratificante observar como los asistentes, en particular los Voluntarios de la Octava, también se sintieron autores intelectuales del libro. Rendía un homenaje a la 8ª. Compañía y al Voluntario señor Echenique Donoso.

El Superintendente manifestó que la proposición del Director Honorario don Próspero Bisquertt se tratara en el seno del Consejo de Oficiales Generales.

14º.- ESPÍRITU BOMBERIL.- El Director de la Primera expresó que el Superintendente, en su cuenta, se había referido al ciclo de Charlas sobre Ética Bomberil que recientemente se había ofrecido a una cantidad importante de Voluntarios del Cuerpo. Agregó, que tuvo la suerte de acceder a una parte de la Memoria de su Compañía, del año 1924, texto al que iba a dar lectura porque tenía mucha relación con lo que debe ser el espíritu bomberil:

“La marcha de la Institución este año que termina ha sido próspera y sus actuales Jefes han sabido inspirarse en el ejemplo que les legaron nuestros Fundadores.

“Ellos iniciaron esta obra de altruismo, sin la conciencia, tal vez, de su magnitud y sus inconvenientes, como llega hoy hasta nosotros el joven Voluntario. Lo trae la amistad, el círculo de amigos, el entusiasmo fugaz, Pero, poco a poco, ve en el trabajo del Bombero lo rudo y que no da glorias ni riquezas, ni renombre. Comprende que el Bombero, por cumplir con su deber, debe abandonar en muchos casos placeres trocados por la ardua tarea de extinguir incendios: debe subir escalas y resbalar por los techos.

“La agradable lumbre del hogar y la comodidad del lecho no son para el Bombero, cuando en las noches heladas del invierno debe desafiar la lluvia y el viento que cala hasta los huesos, extinguiendo la hoguera que todo devora, menos el entusiasmo del Bombero, entusiasmo que no tiene el aliciente del beneficio pecuniario, entusiasmo que no reparte honores, entusiasmo que, en muchos casos, se paga con la vida o la salud.

“Es al ver esto que algunos retroceden: el pusilánime y el egoísta.

“La semilla caduca no puede fructificar, pero la joven y lozana, sí, y la planta una vez arraigada crece y da retoños y forma con el tiempo un árbol corpulento. Es lo que pasa con el joven Voluntario que no retrocede ante el peligro, que no teme a privaciones, poseedor de un alma generosa.

Al calor de la amistad y los afectos del compañerismo, conviértese con los años en abnegado servidor, en sostén de tradiciones.

“Comprenderéis así por qué ha surgido el Cuerpo de Bomberos; el secreto al éxito está en su objeto mismo, rudo y difícil, pero sostenido por almas bien templadas.”

Agregó el Director de la Primera, que estas frases, en cierta medida, interpretaban lo que era el concepto ético que animaba y que había mantenido a la Institución durante 146 años. El hecho que este texto quede consignado en el Acta facilitará el acceso para los Voluntarios jóvenes, que sería conveniente que lo leyesen.

El Superintendente señaló que los principios que inspiraron la redacción de ese documento, se mantenían plenamente vigentes y muy vivos hoy en día y, precisamente, eran los que permitían continuar engrandeciendo nuestra querida Institución.

15º.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 6ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 6ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio y concurrir hasta el Cuartel de su Compañía, con el objeto de compartir la agradable y tradicional cena del Directorio, una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 20:15 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2009.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.